

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, relativas al proceso selectivo de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, especialidad Investigación Agraria y Pesquera de la Junta de Andalucía (A1.2200), correspondiente a las Ofertas de Empleo Público de 2017 y 2018.

De conformidad con lo establecido en la base 5.3 de la Resolución de 10 de julio de 2020, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, especialidad Investigación Agraria y Pesquera de la Junta de Andalucía, esta Dirección, por delegación

R E S U E L V E

Primero. Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo de acceso libre en el Cuerpo Superior Facultativo, especialidad Investigación Agraria y Pesquera de la Junta de Andalucía (A1.2200). En el caso de las personas aspirantes excluidas se expresan las causas que han motivado su exclusión.

Segundo. Las listas quedarán expuestas al público en la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, en la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar y en el Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en la calle Torneo núm. 26 de Sevilla, así como en la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica).

Tercero. Convocar a las personas admitidas para la realización del acto único en el que deberán aportar el material a utilizar en la exposición oral de la fase de concurso, sin que se admita el uso de cualquier otro material en la exposición que haga la persona aspirante, de acuerdo con la distribución que aparece a continuación.

ÁREA	ORIENTACIÓN	HORA	DÍA	CENTRO
GENÓMICA Y BIOTECNOLOGÍA	MEJORA DE CULTIVOS TROPICALES	10'00 H.	22/03/2021	IFAPA CAMPANILLAS. FINCA LA LIRA, CTRA. CÁRTAMA, KM 12, 29591 MÁLAGA
	MEJORA DE CULTIVOS HERBÁCEOS	10'15 H.		
	MEJORA DE CULTIVOS HORTÍCOLAS	10'45 H.		
ALIMENTACIÓN Y SALUD	COMPUESTOS BIOACTIVOS EN ALIMENTOS	10'00 H.	16/03/2021	IFAPA RANCHO DE LA MERCED. CTRA. DE TREBUJENA, KM. 3,2, 11431 JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ
	POSTCOSECHA, TRANSFORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DE HORTÍCOLAS	10'30 H.		
AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	BIODIVERSIDAD Y ECOLOGÍA DE LOS SISTEMAS AGRARIOS Y FORESTALES	11'00 H.	23/03/2021	IFAPA ALAMEDA DEL OBISPO. AVENIDA MENÉNDEZ PIDAL, S/N, 14004 CÓRDOBA
	IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA AGRICULTURA MEDITERRÁNEA	11'30 H.		

00186164

ÁREA	ORIENTACIÓN	HORA	DÍA	CENTRO
PROTECCIÓN VEGETAL SOSTENIBLE	GESTIÓN DE FLORA ESPONTÁNEA	10'00 H.	16/03/2021	IFAPA ALAMEDA DEL OBISPO. AVENIDA MENÉNDEZ PIDAL, S/N, 14004 CÓRDOBA
	CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DE CULTIVOS HORTÍCOLAS INTENSIVOS	10'15 H.		
	ENTOMOLOGÍA, GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS	10'45 H.		
	ETIOLOGÍA, DETECCIÓN Y EPIDEMIOLOGÍA DE ENFERMEDADES CAUSADAS POR HONGOS	11'15 H.		
ACUICULTURA Y RECURSOS MARINOS	SELECCIÓN Y MEJORA GENÓMICA DE PESCES MARINOS EN ANDALUCÍA	10'00 H.	09/03/2021	IFAPA EL TORUÑO. CARRETERA N. IV KM. 654A, CAMINO DE TIRO PICHÓN, 11500 EL PUERTO DE STA MARÍA
	BIOCONTROL Y BIENESTAR ANIMAL EN ACUICULTURA	10'00 H.		
ECONOMÍA DE LA CADENA AGROALIMENTARIA	ECONOMÍA DE LA EMPRESA AGROALIMENTARIA	10'00 H.	09/03/2021	IFAPA ALAMEDA DEL OBISPO. AVENIDA MENÉNDEZ PIDAL, S/N, 14004 CÓRDOBA
	ECONOMÍA Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS	10'30 H.		
ALIMENTACIÓN Y SALUD	EXPERIMENTACIÓN, TRANSFERENCIA Y FORMACIÓN EN PRODUCTOS LÁCTEOS	9'00 H.	23/03/2021	IFAPA CAMINO DE PURCHIL. CAMINO DE PURCHIL, S/N, 18004 GRANADA
	EXPERIMENTACIÓN, TRANSFERENCIA Y FORMACIÓN EN VITIVINICULTURA	9'00 H.		
	EXPERIMENTACIÓN, TRANSFERENCIA Y FORMACIÓN EN BEBIDAS FERMENTADAS	10'00 H.		
ACUICULTURA Y RECURSOS MARINOS	FORMACIÓN NÁUTICO PESQUERA	10'00 H.		
	FORMACIÓN NÁUTICO PESQUERA	10'00 H.		
INGENIERIA Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA	EXPERIMENTACIÓN, TRANSFERENCIA Y FORMACIÓN EN OLIVAR	12'00 H.		
	EXPERIMENTACIÓN, TRANSFERENCIA Y FORMACIÓN EN CITRICULTURA	13'30 H.		
	E-LEARNING EN LA FORMACIÓN AGROALIMENTARIA	13'30 H.		
AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	EXPERIMENTACIÓN, TRANSFERENCIA Y FORMACIÓN EN REGADIOS	17'00 H.		
	EXPERIMENTACIÓN, TRANSFERENCIA Y FORMACIÓN EN REGADIO EN CULTIVOS PROTEGIDOS	18'00 H.		

Cuarto. Contra la presente resolución por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de personas admitidas y excluidas que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de este órgano en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En el caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.

Sevilla, 10 de febrero de 2021.- El Director, P.S. (art. 11.3 Decreto núm. 277/2009, de 16.6), el Secretario General, Pablo Emilio Fanegas de Villar.